



Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria de un técnico de proyecto para su incorporación al proyecto según el convenio de colaboración entre la empresa INAEL ELECTRICAL SYSTEMS, S.A., Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Fundación Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la "Realización de medidas de actividades fotocatalíticas de materiales para la producción de hidrógeno y eliminación de contaminantes en agua"

CERTIFICA

Que en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 29 de octubre de 2014 y que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y en los Tablones de Anuncios de los edificios del Parque Científico Tecnológico, y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 5 de noviembre, el número de personas presentadas han sido 2.

Que la Comisión de Selección tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas ha considerado que las personas que reúnen los requisitos para ser admitidos a la fase de valoración de méritos son las que aparecen relacionadas en el Anexo I que se acompaña a la presente certificación. Y las personas que no han acreditado el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases, figuran relacionadas en el Anexo II con indicación expresa de los requisitos no acreditados y los motivos de dicha exclusión.

Asimismo la Comisión de Selección de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, para que las personas que figuran como no admitidas puedan subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria a 10 de noviembre de 2014

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción
Secretario de la Comisión de Selección

PÁGINA 1 / 2	ID. DOCUMENTO SpiV61zQShnE0NSpLziRyg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		10/11/2014 11:04:36	MjQyOTA=	

ANEXO I: RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS


NOMBRE	APELLIDOS	DNI
MARIA NEREIDA	SUÁREZ RODRÍGUEZ	45764497-V

ANEXO II: RELACIÓN DE ASPIRANTES NO ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	DNI	OBSERVACIONES
CRISTINA	RODRIGUEZ LÓPEZ	78541989-W	(1)

RAZONES PARA ESTAR EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

(1) No cumple el requisito de estar en posesión del Título de Ingeniero Químico o Graduado en Ingeniería Química.

PÁGINA 2 / 2	ID. DOCUMENTO SpiV61zQShnE0NSpLzIRxg\$\$			
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
42876737E RAFAEL DE FRANCISCO CONCEPCIÓN		10/11/2014 11:04:36	MjQyOTA=	